



BASES

1° CONCURSO DE DIBUJO

***“DIBUJANDO JUNTOS, CUIDAMOS
NUESTRA SALUD MENTAL”.***

Concurso organizado por el Hospital Santa Isabel, a través del Programa Salud Mental, Programa de Acompañamiento Psicosocial y la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia de la Municipalidad de Lebu.

ÍNDICE

<i>Presentación</i>	3
<i>Temática</i>	3
<i>Objetivo</i>	3
<i>Participantes</i>	4
<i>Fecha de inicio y cierre de recepción de dibujos</i>	4
<i>Características, recepción y selección de los dibujos</i>	4
<i>Comisión organizadora y miembros del jurado</i>	5
<i>Premiación</i>	5
<i>Otras consideraciones</i>	5
<i>Evaluación</i>	6

PRESENTACIÓN

El Hospital Santa Isabel, por medio del Programa de Salud Mental, Programa de Acompañamiento Psicosocial y la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia (OPD) perteneciente a la Municipalidad de Lebu, realizan como actividad articulada intersectorialmente la convocatoria al **1er Concurso de dibujo “dibujando juntos cuidamos nuestra Salud Mental ”** orientado a la participación de niños, niñas y adolescentes de la comuna de Lebu, en una estrategia de promoción de la salud mental infanto-adolescente.

TEMÁTICA

Dibujos que reflejen la idea que los niños tienen sobre **lo que es la salud mental y las actividades o formas que tenemos para cuidar de ella.**

OBJETIVO

Promover y fortalecer el cuidado de la salud mental, favoreciendo el desarrollo de estrategias y habilidades que fomenten el autoconocimiento, autoestima, habilidades sociales y habilidades comunicacionales de los niños, niñas y adolescentes, resguardando sus derechos de participación y expresión.

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los niños de la comuna de Lebu que cumplan con los siguientes criterios:

- Categoría 1: niños y niñas entre 5 y 9 años.
- Categoría 2: niños y niñas entre 10 y 13 años.
- Categoría 3: adolescentes entre 14 y 18 años.

FECHA DE INICIO Y CIERRE DE RECEPCIÓN DE DIBUJOS

El plazo de recepción se abrirá el lunes 18 de octubre de 2021 y cerrará el 5 de noviembre de 2021.

La publicación de los ganadores se realizará el día viernes 12 de noviembre a través de las páginas de Facebook de OPD y Hospital Santa Isabel.

CARACTERÍSTICAS, FORMAS DE ENVÍO, RECEPCIÓN Y SELECCIÓN DE LOS DIBUJOS

Los dibujos deben referirse a la temática del concurso, es decir: ***Dibujos que reflejen la idea que los niños tienen sobre lo que es la salud mental y las actividades o formas que tenemos para cuidar de ella.***

- Los dibujos deberán ser **originales, inéditos** y no haber sido presentados y/o premiados en otros concursos.
- Se aceptará un dibujo por participante.
- Los dibujos deberán ser presentados en hoja de block de cualquier tamaño u hoja de oficio, se puede utilizar la técnica que el participante desee.
- Los dibujos serán **recibidos en la OIRS o en el Programa de Salud Mental del Hospital Santa Isabel o en la OPD de Lebu.**

- Junto al dibujo se debe adjuntar **DATOS DEL PARTICIPANTE** con la siguiente información:
 - Título del dibujo.
 - Nombre completo participante.
 - Edad.
 - Teléfono de contacto personal y de adulto a cargo.

COMISIÓN ORGANIZADORA Y MIEMBROS DEL JURADO

La comisión organizadora está conformada por integrantes de OPD y Hospital Santa Isabel, quienes además conformarán el jurado de la siguiente manera:

- Ps, Coordinadora Prosam HSIL.
- Tr. Social Programa de Acompañamiento psicosocial HSIL
- Tr. Social Coordinador OPD.
- Educadora Comunitaria OPD.
- Referente de Salud Mental SSA.
- Jefa APS HSIL

PREMIACIÓN:

- Se entregará diploma de participación a todos quienes envíen sus dibujos.
- Se seleccionará primer, segundo y tercer lugar por categorías. Entregando premios adecuados a cada categoría y Diploma con mención al lugar obtenido.
- Se publicarán los dibujos y fotos de los ganadores del concurso.

OTRAS CONSIDERACIONES

La participación en el concurso ***“Dibujando juntos cuidamos nuestra salud mental”*** implica la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a los

organizadores, para que, sin fines de lucro, ejerzan todos los derechos señalados en el art. 18 de la Ley N° 17.336, y, especialmente, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras participantes.

Por la sola participación en el concurso el autor acepta que su dibujo, junto con su nombre, apellidos y su edad puedan ser publicados.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Puntaje	Porcentaje
Originalidad	Cumple : 100 puntos	40%
	Cumple : 50 puntos	
	medianamente Cumple : 25 puntos	
	parcialmente No cumple : 0 puntos	
Temática	Cumple : 100 puntos	60%
	Cumple : 50 puntos	
	medianamente Cumple : 25 puntos	
	parcialmente No cumple : 0 puntos	
	Cumple : 50 puntos	
	medianamente Cumple : 25 puntos	
	parcialmente No cumple : 0 puntos	
	No cumple : 0 puntos	
TOTAL	400 puntos (máximo)	100%